AÑO XVI — LUNES 16 DE FEBRERO DE 1914 — NUM 4.549

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR SEGOVIA

El ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda

XIX

Bien conocida es de todos la decisiva influencia que en la industria, la agricultura y la minería han ejercido y ejercen las líneas férreas, de las cuales se derivan incalculables beneficios de todo orden, que, en justicia, no pueden ser negados á esta región central de Castilla la Vieja, hasta ahora siempre indebidamente postergada.

De ahí que podamos esperar, como principal efecto económico de la vía proyectada (uniendo á ello nuestro persistente esfuerzo para colocarnos en condiciones semejantes á las de otras localidades) el resurgimiento de la antigua industria segoviana en la capital ó en los pueblos de su provincia, al menos en alguna de sus manifestaciones; el desarrollo y prosperidad de su agricultura, hoy tan atrasada; y la explotación de esos misteriosos veneros de riqueza, tan abundantes en ciertas partes de la Carpeto-Vetónica, en el partido de Riaza; explotación que solamente será posible el día en que veamos enlazada la cuenca minera con la red general de los ferrocarriles y con los puertos que den pronta salida á nuestros hierros, nuestros amiantos, etc., etc.

Además, mediante aquella vía férrea incorporaremos á la vida moderna, transformándolas, esas desventuradas comarcas-segoviana y burgalesa-que parecen hoy sumidas en interminable letargo, cuando tan prósperas pueden ser desarrollando y perfeccionando la agricultura y la ganadería, á las que preferentemente se dedican.

Y sobre todo, si es el tiempo—como dicen los norteamericanos—la materia de que se compone la existencia, ésta por virtud de las vías férreas se ha prolongado muchísimo, pues teniéndolas y valiéndonos de ellas, ahorramos las infinitas pérdidas de tiempo que experimentaban nuestros padres en cada una de sus negociaciones.

¿Por qué, pues, en pleno siglo XX habríamos de consentir que continuara para nuestros conterráneos la rutina, el atraso, el abandono, si tantas y tan poderosas razones hay para que Segovia y Burgos, y con ellas Castilla y otras regiones, vean realizados sus más legítimos derechos y satisfechas sus más vehementes aspiraciones?

Y conste que el ferrocarril directo de Segovia á Burgos no es incompatible con ninguno otro de los proyectados hasta hoy, y que si para otras soluciones por las que ahora se gestiona con entusiasmo se invoca el informe del Congreso de Geografía últimamente celebrado en Barcelona, en orden á las relaciones hispano-americanas y con motivo de la próxima inauguración del canal de Panamá, también nosotros podemos invocar ese dictamen, porque en el Cantábrico señala como el puerto más indicado para favorecer aquellas relaciones hispano-americanas el de Bilbao (igual sería para este argumento Santander) y precisamente nuestro ferrocarril directo á Burgos reduce considerablemente la distancia entre Bilbao, Castilla y la capital de la nación.

Ahora bien; todas esas consideraciones sirven para convencer de que es justo y conveniente el ferrocarril directo objeto de este estudio; y á ellas, por lo mismo, se debe el que fuera incluído en el plan de ferrocarriles complementarios de la red general española establecido por la Ley de 25 de Diciembre de 1912, en el cual figura así: *Segovia á Burgos, pasando por Aranda de Duero y empalmando en estos tres puntos con los actuales ferrocarriles.*

¿Y cuáles son las condiciones á que ha de acomodarse? Esas condiciones, estatuídas por la ley, son: que la concesión se hará por noventa y nueve años, con arreglo á lo que para las líneas de servicio general subvencionadas por el Estado señala la legislación vigente: que disfrutará la línea la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro (ó sea, en total 12.240.000), la cual puede ser objeto de rebaja—como mejora—en la subasta: que asimismo disfrutará de un anticipo reintegrable de 15.000 pesetas por kilómetro de los que tenga el trazado, anticipo que se amortizará con los primeros productos que se obtengan de la explotación, teniendo el Estado el carácter y los derechos del acreedor refaccionario sobre las obras y materiales en que haya invertido el anticipo: que si, anunciadas dos subastas consecutivas con la subvención de 60.000 pesetas y el anticipo de 15.000 por kilómetro, quedaren desiertas, el Gobierno anunciará una tercera subasta, con la garantía del cinco por ciento de interés del capital á invertir, con arreglo al proyecto que fuere aprobado; más necesitándose para llevar á cabo la adjudicación, que previamente se someta á la aprobación de las Cortes el oportuno proyecto de ley fijando el coste total de la obra y el importe del interés á garantizar; que al adjudicarse definitivamente la construcción del ferrocarril se efectuara la emisión de Obligaciones del Estado destinadas á abonar la subvención y el anticipo ó los intereses, cuyas Obligaciones serán amortizables, por sorteo, á la par, en noventa años, que se empezarán á contar nueve años después de la fecha de la emisión, devengando el cinco por ciento de interés, y siendo su capital nominal de 500 pesetas cada una y sus cupones trimestrales; teniendo esas obligaciones la garantía especial del producto líquido de la explotación de la línea; advirtiendo que, cuando los productos líquidos de la explotación asciendan á una cantidad superior á la que represente para el capital de establecimiento el interés del 5 por 100, el sobrante ingresará en el Tesoro público, para que éste se reintegre de la cantidad que haya entregado por anticipo hasta su pago total: y que, á petición del concesionario, el ministro de Fomento, previo informe de la Comisión protectora de la producción nacional, autorizará la adquisición en el extranjero y su importación, previo el pago de los derechos de arancel, del material fijo y móvil, siempre que la industria española no pueda producir dicho material en las condiciones de cantidad, calidad y plazos de entrega que sean necesarias y por el precio similar al del producto ó artículo extranjero en el lugar del destino; lo cual se aplicará solo al material que haya de adquirirse hasta que se comience la explotación; y finalmente, que las obligaciones creadas por esa ley, podrán ser recogidas á la par y en cualquier momento por el Estado.

He ahí cómo aparece perfectamente asegurado el cumplimiento de la ley, mediante esas condiciones que hacen de la construcción de la línea directa de Segovia á Burgos una especulación, para los capitalistas, á quienes brinda, en todo caso, un interés remunerador, y á la vez la más beneficiosa mejora que hoy puede conseguirse para la comodidad, progreso y prosperidad de esta región netamente castellana.

M. G. Bartolomé.

INFORMACION MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes de Artillería D. José Cifuentes Rodríguez, D. Carlos de Rivera y Gastón y D. Enrique Botella Jover.

Concursos

Se anuncian oposiciones en la Maestranza de Sevilla y fábrica de Oviedo para proveer en cada una de ellas una plaza de maestro de taller, de oficio sillero-guarnicionero bastero, con destino al Parque de Barcelona, y de oficio armero con destino al Depósito de armamento de Gerona, respectivamente.

Permuta de cruces

Al oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, D. Pedro Ardanaz Peralta, se le concede la permuta de tres cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otras de primera clase de la misma orden y distintivo.

POR ESPAÑA

Suicidio en una iglesia

En la Catedral de Sevilla se suicida un sargento de Infantería.

Sevilla 15.—A las once de la mañana de ayer entró en la Catedral el sargento del regimiento de Soria José Sánchez, dirigiéndose á la Capilla Real, ante cuyo altar se postró de rodillas, y después de permanecer un momento en actitud de estar rezando levantóse y sacando una pistola se disparó un tiro en la cabeza, cayendo muerto instantáneamente.

Entre los fieles que había en la iglesia prodújose gran alarma, y desaparecida ésta se avisó al Juzgado militar para el levantamiento del cadáver.

El sargento Sánchez desempeñaba el cargo de cartero en el regimiento, era joven y se hallaba casado. Su esposa se encuentra encinta.

Hace varios días que no parecía por el cuartel, habiendo dejado escrita, al poner fin á su vida, una carta para su jefe.

Todos cuantos le conocían le consideraban algo perturbado, por las rarezas de su carácter.

Información postal y telegráfica

La tasa telegráfica

A ruego de varios lectores y para el mejor y más acertado uso de la nueva tarifa de Telégrafos, reproducimos á continuación la orden circular dictada por el Sr. Ortuño últimamente.

Dice así:

«A fin de evitar las confusiones que pudiera producir en los funcionarios encargados de la tasación de telegramas, la interpretación de la real orden referente al cómputo de palabras que formen el punto de destino y la dirección de aquéllos, y con objeto de que por parte del público no se dé una torcida interpretación al criterio que presidió al redactar dicha orden, conviene tener presente, al hacer el cuento de las unidades tasables en la dirección de todo telegrama, que el espíritu de dicha disposición es el de que se considere como un solo vocablo cada uno de los elementos que integran la mencionada dirección y punto de destino del despacho.

En tal sentido, el nombre propio del destinatario se contará como una sola palabras, aunque conste de varias, por ser compuesto, como Juan José, Francisco de Borja, Juan Antonio, etc.

En la misma forma y como una palabra se tasarán también cada uno de los dos apellidos, siquiera consten de varias, respectivamente, como Alvarez de Lanzarote, Díez de Tejada, etc.

Las palabras «plaza», «calle», etc., si se expresan, se tendrán en cuenta para el devengo como una palabra; pero el nombre propio de la calle, plaza, etc., se contará como una sola, aunque conste de varias, como Antón Martín, Alonso Martínez, Hurtado de Amézaga, etc.

El «número», si consta esta palabra, se tendrá en cuenta, así como el piso y las cifras respectivas á tales indicaciones, y se tasarán como una palabra cada una.

Por último, el nombre de la población de destino y el de la provincia á que pertenezca, si esta indicación fuese precisa, cualquiera que sea el número de vocablos de que conste, será tasado como una sola palabra.

El siguente ejemplo, que se detalla á continuación, por lo excepcional del caso, puede servir, por analogía, para cuantos pudieran presentarse:

Palma de Mallorca.—D. Juan de Dios Fernández de Córdoba y Ramírez de Arellano.—Calle de Alonso de Figueroa, número 25, segundo interior, letra A.

Número de palabras de pago:
Palma de Mallorca, una.
Don, una.
Juan de Dios, una.
Fernández de Córdoba, una.
Y, una.
Ramírez de Arellano, una.
Calle, una.
De, una.
Alonso de Figueroa, una.
Número, una.
25, una.
Segundo, una.
Interior, una.
Letra, una.
A, una.
Total, 15 palabras.

Se procurará que estas aclaraciones lleguen á conocimiento del público fijándolas en las salas de expedición de telegramas.—E. Ortuño.»

LITERARIAS

SENSITIVA

I

Andaban de noche, aprovechando el fulgor de las estrellas, y de día bajo los ardientes rayos del sol.

Entre ellos, titiriteros y bohemios de ínfima clase, aquélla glácil figura, casi niña, casi mujer, parecía un sarcasmo.

En el circo, cuando trabajaban en los pueblos, deteniéndose hoy aquí, mañana allá, la muchacha saltaba ligera sobre los caballos con sus grandes ojos negros y su pálida tez de princesita.

Ellos, sin embargo, no la trataban mejor que á los demás. ¿Acaso no eran todos iguales?

¡Míseros saltibanquis que andaban de pueblo en pueblo!

Un día, uno de aquéllos vagabundos, quiso usar con ella una broma harto ligera.

La muchacha dió un gran salto hacia atrás, cruzó los brazos, y erguida la cabeza, con arrogancia increible, lanzóle á la cara su desprecio:

—¡Miserable!

El titiritero hubo de enfadarse y

por venganza le puso un sobrenombre: *Sensitiva*.

El grupo bohemio rió grandemente la ocurrencia y quedó para siempre consagrado.

¡Sensitiva!

II

Lulo era el payaso de la compañía.

Un grande hombre feo como él solo y tan bueno como feo.

Lulo tenía sobre los hombros una cabezota enorme, pero en su pecho palpitaba un corazón más grande todavía.

Un puñetazo de *Lulo* hubiera impuesto respeto en cualquier ocasión.

Todos lo sabían y por eso lo trataban con cierto miramiento.

Empero, el gigante *Lulo* fué amigo de la huraña *Sensitiva*.

¿Era como un padre, un hermano ó un amigo?

Sensitiva jamás tuvo miedo jnnto á *Lulo*.

Y el Pierrot hercúleo guardaba para ella respetos, de caballero y ternuras incomprensibles.

III

Una noche el payaso hacía cabriolas en el trapecio, á grande altura.

Rompióse la cuerda y el golpe fué tremendo.

Lulo, sobre la arena que absorbía su sangre, estaba muerto.

Sus compañeros le cargaron, llevándole á un obscuro cuartucho.

Y luego aquella gentuza indiferente le abandonó; allí le dejaron sólo, sin ocuparse de nada.

Sensitiva, la bohemia delicada, entró llorando. Llevaba algo en la mano.

Un ramo de flores para el payaso muerto.

Acercóse al cadáver y le besó en la frente, con un beso largo de agradecimiento y de piedad, de angustia y de compasión.

Lulo, mi noble amigo, tú eras el único que sabía cómo se debe tratar á la pobre *Sensitiva*.

Rosalía Casto.

Teatro Miñón

Funciones benéficas

Puede sentirse satisfecha la Junta de protección del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, por el éxito altamente lisongero que han tenido las funciones celebradas el sábado y ayer á beneficio del Colegio de referencia.

Más que como aficionados, se portaron los afortunados intérpretes como excelentes actores, cosechando entusiastas y merecidas ovaciones.

Empezó el espectáculo interpretando la orquesta, admirablemente dirigida por el Sr. Anguita, el tango argentino «El esquinazo».

La interpretación fué muy esmerada, y el público apludió ruidosamente.

Después se representó el juguete cómico *Entre doctores*, desempeñando muy discretamente sus papeles la señora Cobos y la señorita Cobos, y distinguiéndose los Sres. Dueñas y Gonzalo.

También estuvieron muy afortunados en la interpretación los señores Sobrino, Mateo Villegas y Vigón.

Para todos hubo grandes aplausos.

El *clou* de la fiesta era la representación de la hermosísima opereta *Molinos de viento*, obra llena de escollos, y que supieron vencer airosamente los intérpretes que estuvieron inspiradísimos.

La señora Turpay, de simpática presencia que caracterizaba á «Pilar», cautivó desde el primer momento por su voz pastosa y flexible, limpia y de grato timbre en las notas agudas, y llena y dulce en el registro grave.

Dijo admirablemente la carta del capitán, y se mostró como excelente artista en el duo con éste.

También la señora Cobos estuvo muy bien en el papel de «Sabina».

El Sr. González del Castillo hizo admirablente el personaje del «Capitán Alberto; paso á prueba su hermoso voz en la serenata y en el duo con Pilar, siendo ovacionadísimo.

El Sr. González de la Barga hizo un «Cabo *Stock*» admirable, y el señor Ortiz se mostró como un notable tenor cómico caracterizando á «Romo».

El público no se cansaba de aplaudirles, pues realmente su labor fué magistral y nada dejó que desear.

Muy bien el coro, sobre todo en la lectura de las cartas, en la escena mímica con las lavanderas, y en el concertante del primer cuadro.

En esta obra el Sr. Anguita estuvo colosal, dirigiendo la orquesta y atendiendo á la escena.

En *Molinos de viento* se estrenaron dos preciosísimas decoraciones, de un gran efecto y admirable perspectiva, debidas al pincel del comandante D. Joaquín Rey, quien tuvo que salir á escena varias veces para recibir una calurosa ovación del público.

Contribuyeron al mejor éxito de la obra, los Sres. Iraizóz, Fernández de la Poza, Romero, Onrubia, Puebla, Regalado, Martínez Pisón y Carrillo.

Molinos de viento no se han visto en Segovia también interpretados ni puestos en escena con tan completo lujo de detalles, en lo que se refiere á vestuario y *atrezzo*.

En el intermedio se hizo un pasatiempo cómico, cantándose unas bonites coplas que luego se repartieron entre el público, produciendo uña buena colecta.

Por último se representó el sainete *El contrabando*, en cuya interpretación estuvieron muy afortunados la señora Turpay y señorita Cobos, el niño Samaniego un pequeño actor, que estuvo monísimo, distinguiéndose notablemente el Sr. Montero, y caracterizando con gran acierto sus respectivos papeles los Sres. Matta, Dueñas, García Figueras, Onrubia, Sobrino y Argudín.

Al final hubo para todos, nutridos y prolongados aplausos.

No hemos de terminar esta breve crónica sin dedicar los más cumplidos elogios al capitán Sr. Gil Verdejo, que ha sido director de escena, y que ha realizado una improba labor coronada por el triunfo más completo.

Mucha parte del éxito se debe á la labor inteligente é infatigable del apuntador, capitán Sr. Samaniego, que fué llamado varias veces al proscenio.

También merece especial mención el alumno Sr. Anguita, como director de orquesta, el cual ha demostrado dominar profundamente la técnica musical, sabiendo lo que se trae entre manos, y multiplicándose para llevar la orquesta y dar las entradas á las partes y á los coros.

El Sr. Anguita es un excelente músico y un concienzudo maestro.

Se nos dice que el inspirado autor de la música de *Molinos de viento*, señor Luna, ha cedido sus derechos en estas funciones, en favor del fin benéfico á que se dedican los productos.

En fin, un gran éxito teatral, y una buena recaudación para el Colegio de Santa Bárbara.

Las dos funciones fueron otros tantos llenos, viéndose en el teatro á las familias más distinguidas de Segovia.

Carnet del reporter

Al cielo

Ha subido al cielo á los cinco meses de edad, el encantador niño Luis Urrialde Casero, hijo de nuestro buen amigo, el competente funcionario del Ayuntamiento, D. Rogelio Urrialde.

Nos asociamos al dolor de los afligidos padres.

Boda

En Ceuta se ha verificado el enlace de la bellísima señorita Aurelia Añino y Ortiz de Saracho, hija del bizarro coronel de Infantería D. Rogelio Añino, con el primer teniente de Artillería D. Francisco Escudero.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha aquejado largo tiempo, nuestro querido amigo el segundo teniente de Artillería D. Francisco Rubio Usera.

Petición de mano

En Algeciras ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Nina Muñoz Cobos, hija del general gobernador de aquella plaza, que pasó largas temporadas en esta capital con sus tíos los señores de Serrano Navarro, para el distinguido y opulento súbdito británico Sr. Redo.

La boda se celebrará el día 12 de Octubre: entre los novios se han cambiado preciosos y espléndidos presentes.

De viaje

De Palencia, en donde se hallaba destinado, ha regresado á esta capital acompañado de su familia, el inteligente funcionario de Hacienda don Victoriano de Lucas.

—Han llegado de Extremadura la distinguida Sra. Viuda de Ocaña y su bella hija, que fijarán su residencia en esta capital al lado de su hijo el segundo teniente alumno de Artillería D. Félix Ocaña.

—Ha salido para el Escorial donde pasará una temponada; la linda señorita Hipólita Carretero de Vera.

—Ayer pasaron el día en Segovia los Sres. de Gil Becerril, su hijo el Sr. de Gil Viedma, el Sr. de Gil Asenjo, Sánchez de Toledo y Bernabeu, secretario particular del señor Gil Viedma.

†

El miércoles, 18 del corriente, á las once de su mañana, se dirá una misa rezada en la iglesia de los Establecimientos de Beneficencia, de esta capital, por el alma de **D. Marcos Vargas Mayorga** (que en paz descanse), que falleció en Madrid el 27 de Enero pasado, á la que asistirán todo el personal del Establecimiento y operarios de la fábrica de Loza.

La familia agradecerá la asistencia á este piadoso acto.

Los exploradores segovianos

A LA VENTA DE SAN MEDEL

A las nueve y media en punto salimos todos los grupos del domicilio social, al mando del jefe de la tropa Sr. Marquerie, desfilando por las principales calles en medio de la cariñosa curiosidad del público que se agolpaba á nuestro paso.

Al llegar á la cuesta de la Vera-Cruz se dió orden de marcha en columna de viaje.

Atravesamos el pueblo de Zamarramala haciéndonos el vecindario una acogida muy afectuosa, y á las doce y cuarto llegamos á la Venta de San Medel, que era el término de la excursión.

Con permiso del dueño de la Venta, que se mostró con nosotros muy atento, dándonos toda clase de facilidades, montamos el campamento en un hermoso y ámplio prado que estaba próximo.

Se disgregaron los grupos, dedicándose á prácticas las distintas especialidades.

La sección de cocina construyó un completo horno de campaña, y los pontoneros levantaron en poco tiempo un sólido puente, mientras practicaban los telégrafos de banderas, y otros se ejercitaban en los nudos.

A la una y media se tocó á comida y descanso.

En aquel intervalo se presentó en nuestro campamento el pueblo en masa de Valseca, con el señor cura y las autoridades, prodigándonos las muestras de cariño y simpatía.

También estuvieron con el maestro, los niños de la escuela.

Formados los grupos, hicimos en su presencia instrucción de conjunto.

Los simpáticos vecinos de Valseca nos colmaron de elogios, y nos invitaron á que visitáramos aquel pueblo donde nos harán un buen recibimiento.

El jefe de tropa así se ofreció, y el vecindario de Valseca se quedó muy complacido con esta promesa.

A las cuatro próximamente levantamos el campamento emprendiendo el regreso, y despidiéndonos con gran entusiasmo los vecinos de Valseca.

A las seis llegábamos á Segovia después de una jornada de 20 kilómetros, favorecida por un día espléndido; y sin miedo al cansancio, consultada nuestra voluntad, casi todos, excepto unos ocho ó diez exploradores que tenían que ir al Teatro, nos dirigimos á la estación para esperar á nuestros compañeros que habían hecho una excursión á la Sierra.

Las recibimos con vivas y aclamaciones, y juntos todos regresamos á las siete al domicilio social, muy satisfechos y contentos de la jornada del día, en la que no se registró el más pequeño incidente desagradable.

EL CRONISTA DEL 2.º GRUPO.

Excursión á la sierra

Como estaba acordado, ayer á las seis de la mañana nos reunimos en los soportales de la plaza Mayor los exploradores Gimeno (F.), Reguera (G.), Sáez (F.), Vallés, Moro, Vinuesa y de Frutos, y acompañados del instructor Sr. Monje, nos dirigimos á la estación para marchar con dirección á la «Mujer Muerta».

Salimos de la estación en el tren de las siete llegando á la Losa á las siete y veinte; yendo á Riofrío á oir misa, nos encontramos al explorador Barbería que perdió el tren y marchó á pié en nuestra busca, y incorporándose á nosotros y marchando juntos al punto de destino.

Llegamos á las once y media, y en una pista admirable, de cerca de un kilómetro de longitud, nos dedicamos al higiénico y saludable *sport* de la nieve, practicando con trineos construídos por nosotros mismos, é ideados por nuestro compañero Francisco Gimeno, gran conocedor de la sierra, y que nos sirvió admirablemente de guía.

La temperatura era hermosísima, primaveral.

Después de comer con gran apetito y en medio de una gran algazara y alegría, continuamos en nuestros juegos hasta la hora de emprender el regreso en el tren de las seis de la tarde.

A nuestra llegada á Segovia, nos aguardaba una agriadalísima sorpresa:

Nuestros compañeros que habían hecho la excursión á la Venta de de San Medel, nos esperaban en la esplanada de frente á la estación, recibiéndonos con grandes muestras de fraternidad y alegría.

En suma, una excursión deliciosa y sin que en ella tuviéramos que lamentar el menor percance.

El encargado de la crónica de esta excursión.

LA COMBINACION DE PRELADOS

Sigue guardándose reserva acerca de la combinación de prelados.

Asegúrase que los acordados hasta ahora son: el obispo de Tuy, para arzobispo de Valencia; el del Sr. Reig, auditor del Tribunal de la Rota para obispo de Barcelona, y el del Sr. Gandásegui, obispo prior de las Ordenes militares, para el de Segovia.

EL HOMENAJE Á MARINAS

Como saben nuestros lectores, el sábado próximo á las seis de la tarde celebrará el Ayuntamiento una sesión solemne para hacer entrega del pergamino declarándole hijo predilecto de Segovia, á nuestro ilustre paisano y amigo, el laureado escultor D. Aniceto Marinas.

Por la noche será éste obsequiado con un banquete popular en los salones del Círculo Mercantil.

El precio de las tarjetas para este banquete que promete verse muy concurrido, es el de siete pesetas.

El Sr. Marinas llegará el sábado próximo, con su distinguida esposa, proponiéndose pasar en ésta las fiestas de Carnaval.

De la Alcaldía

Para el carnaval.—La guarnición de Segovia concede 150 pesetas, con destino á premios que han de adjudicarse en los próximos carnavales.

También levantará una tribuna en la plaza de la Reina Victoria, la cual será dirigida por esta Comandancia de ingenieros.

Las tribunas que se levanten, se hallarán colocadas á la izquierda de la entrada á dicha plazuela.

Las puertas laterales de la plaza del Alcázar, permanecerán abiertas, para dar acceso al público viandante.

También se colocarán sillas alrededor de la plaza donde va á tener lugar este año el carnaval, para mayor comodidad de los que concurran á las fiestas

DE QUINTAS

El sorteo de ayer

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento el sorteo de quintos del actual reemplazo y cuyo resultado fué el siguiente:

1, Pedro Ramos Calle; 2, Jesús Aragoneses Gilsanz; 3, Pablo Llanos Contreras; 4, Joaquín Martín Sebastián; 5, Claudio Gómez Benito; 6, Doroteo Robledo García; 7, Juan Alvarez Builla y Duque, 8, José Luis de Fuentes Barrio; 9, Demetrio de la Asunción; 10, Juan González y González; 11, Ricardo López Manso; 12, Guillermo Zorzo Sanz; 13, Justo San Isidro; 14, José Alonso Velasco; 15, Julián Santandor Serra; 16, Mariano de la Natividad; 17, Victoriano Honrubia Auguiano; 18, Máximo Cuenca de la Cruz; 19, Melitón Bermejo Gómez; 20, Julio Varas Fernández.

21, Angel Bermejo Casabán; 22, León Santa Isabel Plaza; 23, Jacinto Casado Sanabria; 24, Nemesio Montes Prieto 25, Arturo González B. de Quirós; 26, Timoteo Manso Giménez; 27, Santos García Bernardez; 28, José Antonia Barbería; 29, Alejandro Agustín Soto; 30, Julián Bermejo Torrego; 31, Ruperto Martín Merino; 32, Norberto Becerril Blanco; 33, Agustín Gil Martín; 34, Sergio Santa Brígida; 35, Domingo León González, 36, Domingo Martín Simón; 37. Florencio Moreno Hernández; 38, Antonio Alvarez Gilarranz; 39, Juan Gómez Gallego, 40: Manuel Gómez Fernández.

41, Manuel Rodríguez Díaz; 42, Claudio Martín Redondo; 43, Eloy Gómez López; 44, Felipe Rodríguez Merinero; 45, Antonio Colomés Pons; 46, Antonio Morales Serrano; 47, José González García; 48, Alejandro Escribano Martín; 49, Luis Salina Gardía; 50, Cruz Lázaro de Andrés; 51, Julio Sacristán González; 52, Andrés Pérez Parral; 53, Miguel Crespo Crespo; 54, Felix Contreras Hernánz; 55, Domitilo González Alvarez, 56, Alejandro Díaz Pasagali; 57, Rufino Ayuso Mateo; 58, Vicente Pastor Labajos; 59, Eulogio Callejo Criado; 60, Luis Beltrán de San Dionisio.

61, Segundo Martín Serrano; 62, Félix Romero Estaire; 63, Arturo Pérez de Albéniz; 64, Mariano Riestra Bertol; 65, Francisco Lobo García; 66, Fernando Plaza Gómez; 67, Domingo Martín Abad; 68, Eleuterio Ruiz Rodríguez; 69, Tomás Guerra Sanz; 70, Eusebio Alonso Ramos; 71, Ramón Méndez Parada; 72 Manuel Gómez Cantalejo; 73, Mariano Cristóbal Velasco; 74, Juan Martín Sedeño; 75, Gabriel Bermejo Herrero; 76, José María García López; 77, Eulogio García López; 78, Juan Rebollo Gervolés; 79, Florentino Vega Santa María; 80, Julio Martín Remondo.

81, Rogelio San Cipriano; 82, Emilio Vázquez de la Calle; 83, Arturo Menéndez López; 84, Víctor Martín Alonso; 85, Manuel Ganza Pérez; 86, Francisco Alvaro Hernández; 87, Miguel Santiuste Carrascos; 88, Pascasio Herrero y Herrero; 89, Federico Baeza Torrecilla; 90, Gregorio Yagüe Calvo; 91, Juan de Dios Dominiqui Díaz; 92, Manuel Huertas Marinas; 93, Marcos Crespo Rivero; 94, Alejandro de Diego Espesa; 95, Enrique Arechaga Vázquez; 96, Clemente Castañeda Cardial; 97 Anastasio Huertas Segovia; 98, Vitorino Foó Martín; 99, Emilio Elías Hernández; 100, Victorio González Barragan;.

101, Andrés Rueda Benito; 102, Otilio Bautista Pascual; 103, Mariano Rodríguez Cañas; 104, Baldomero Martín González; 105, Nicolás Miguel Martín 106, Jesús Gil Delgado; 107, José García Casla; 108, Fermín Vega Martín; 109, Rafael Perdiguero Alonso; 110, José María González Aspíroz; 111, Lorenzo Jurjo Gómez; 112, Luis Melero Gonzano; 113,

Manuel de las Vegas; 114, Máximo Fernández Gutiérrez; 115, Justo Yubero Rubio; 116, Quirino Martín San Frutos; 117, Zoilo de Frutos Arribas; 118, Rufo Luengo Miguel; 119, Francisco Lozano Guarinos; 120, Doroteo Huertas Herrero; 121, Francisco Alvarez Alonso; 122, Gregorio Herrero Velázquez; 123, Higinio Francisco Manso; 124, Julio Herrero Mateos; 125, José Pascual Muñoz, 126, Jaime Palacios Llorente; 127, Mariano Izquierdo Gozalo; 128, Luis Galligo y Koly; 129, Marceliano A. Cerón; 130, Félix García Sastre; 131, Manuel Cerezo Marinero; 132, Eugenio Frías Redondo; 133, Mariano Nadales Marugán, 134, Santiago Herrero del Barrio; 135, Vicente Cuesta Bartolomé; 136, Braulio Cristóbal García; 137, Máximo Adrados Sedeño; 138, Enrique Palacios Valor, 139, Nicolás Rascón Arribas; 140, Mariano Sánchez Martín.

141, Valentín Inés Andrés; 142, Juan de la Cruz Contreras y López de Ayala; 143, Eduardo Bonal y Monreal; 144, José Díaz Hernández; 145, Andrés Holgueras Hernánz; 146, Cesáreo San Fabián González; 147, Doroteo San Alejandro; 148, Eugenio López Hernánz; 149, Mariano Galicia Alonso.

150, Clemente Miguel Velasco; 151, Angel de la Rosa del Corral; 152, Valentín Escorihuela Iranzo; 153, Juan López Carreño; 154, Tomás Isabel García.

155, Saturnino Sánchez Hernanz; 156, José María Bravo; 157, Máximo Gilarranz Vallejo; 158, Manuel Gil Pascual, 159, Procopio Hurtado Alvarez; 160, Emilio Monje Barrero; 161, Gabino Herrero Llorente; 162. Tomás Herrero Izquierdo; 163, Angel Marcilla Cárcer; 164, Luis Masjuán y Moll; 165, Mariano Vicente Gómez; y 166; Luis Boné é Ichasso.

POR LA PROVINCIA

EN CAMPO DE CUELLAR

Una riña

Sobre las cinco de la tarde del día 11 del actual, cuestionaron en las afueras del pueblo de Campo de Cuéllar, los individuos Vicente Pascual Gómez y Cándido García Alonso, resultando el Vicente, con una herida leve en un dedo de la mano izquierda, y su contrincante con cinco heridas, una de las cuales fué calificada de pronóstico reservado, y producidas por el Vicente, habiéndose ocasionado él mismo la herida que presentaba en uno de los dedos.

El arma conque ambos se produjeron las heridas se cree que se halla en un charco de agua próximo al lugar donde cuestionaron.

Las autoridades practican diligencias.

EN ABADES

Un detenido

Practicadas las averiguaciones para venir en conocimiento de los autores ó autor del robo, cometido hace variosdías en el Ayuntamiento de Abades, ha sido detenido como presunto autor, por recaer sospechas sobre él, el vecino del mismo pueblo, Jacinto Cuesta Postigo, que vive en la planta baja del edificio robado.

Dicho individuo, en unión del correspondiente atestado, ha sido entregado al Juzgado municipal de dicho término.

NOTICIAS

Interesante para el Magisterio

Solo á título de información recogemos el rumor que ha empezado á circular entre los maestros, que tenían concedido permiso para presentarse á oposiciones á Escuelas de 1.000 pesetas, en la próxima convocatoria, que han sido estas suspendidas por plazo indefinido.

Acogemos la noticia con la consiguiente reserva.

Subasta

El día 28 del actual se celebrará un concurso en el Hospital Militar de esta plaza, para la adquisición de artículos de consumo inmediato que se necesitan en dicho establecimiento por espacio de un mes.

Los bailes de ayer

Ayer estuvieron muy animadas las sociedades de La Unión Mercantil, y La Modernista, viéndose también bastante concurridos los salones del Paraíso, Góndola Azul y El Pensamiento, haciéndose gran consumo de confetti.

En este último se dió por la noche una velada teatral, poniéndose en escena «La agonía de Colón», obra que gustó mucho y fué muy aplaudida.

Terminada la representación se bailó algunas horas.

Licenciamiento de tropas

Según noticias de la Prensa, en breve serán licenciados los reclutas que lleven tres años en filas.

También tenemos entendido que van á ser repatriados á la Península algunos de los regimientos de Infantería que operan en Africa.

Los oficiales de secretaría

Convocados los exámenes para Oficiales de Secretarías judiciales, para el día veintiséis del corriente, y teniendo para la citada fecha otras ocupaciones la Sala de Gobierno de esta Audiencia de Madrid, ante la que se han de celebrar; se aplazan dichos exámenes hasta el día 23 del próximo mes de Marzo.

Período electoral

Hoy publica el *Boletín Oficial* de la provincia la convocatoria de nuevas Cortes, declarando el período electoral.

«El Cuento del Domingo»

Interesante y sugestivo por demás es el de esta semana.

Se titula «El traje de Mefistófeles» y es original de Julio Nombela Campos, profesor que fué de la facultad de Filosofía en la Universidad de Salamanca, y á quien se deben importantes trabajos de literatura y de crítica.

Recomendamos encarecidamente su lectura.

Casa de Socorro

Hoy á las diez de la mañana, ha sido curada en este benéfico establecimiento, la joven de diez y siete años Margarita Monsácula Silva, á la que se la ha extraído una partícula de piedra que tenía introducida en el globo del ojo derecho.

Vacantes

Lo están las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Lovingos.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de los niños José Manchón Santa Isabel y Vicenta Serrano López; y las de defunción de Luis Urrialde Casero y Eustaquio Tomé Rubio, de cinco y tres meses, respectivamente.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (430 tarde)

Lotería

He aquí los cuatro primeros premios agraciados en la Lotería de hoy:

16.050, Algeciras.
12.457, Zaragoza.
4.739, Barcelona.
167, Almería.

El Presidente

El Sr. Dato ha estado esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Desde allí se trasladó al Ministerio de la Gobernación, dando cuenta al Sr. Sánchez Guerra de algunos proyectos que piensa someter á la firma regia.

Un reporter le preguntó que si se había enterado de la rifa de pistolas browings hecha entre los adictos á la política del señor Maura.

A lo cual respondió el presidente que desconocía en absoluto este lenguaje violento, únicamente disculpable si se tiene en cuenta el estado en que se hallan los espíritus.

Este modo de hablar—añadió—desmiente la tradición del partido conservador, siempre comedido en lenguaje y acciones, y que, y que entiende que sólo puede atribuirse á lo excitado de las pasiones políticas.

Hace usted alusión al señor Maura, le interrumpió al llegar á este punto un periodista.

Yo no soy pontifice para excomulgar á nadie, le contestó vivamente el Sr. Dato, pues el Gobierno se considera afecto á su persona.

La prueba de ello es que la campaña electoral que va á emprender el Gobierno actual se hará conforme á lo que se ha echo otras veces.

Lo que quiere decir que este partido es la continuación del partido conservador-liberal histórico.

El próximo Consejo

Se ha aplazado para el miércoles, el Consejo de ministros preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

Dato ha confirmado que asistirá el ministro de Estado que se halla restablecido de su indisposición.

Rumores desmentidos

El presidente ha desmentido que sea ascendido á capitán general el Sr. Luque, pues nada han tratado aún sobre el asunto.

Tampoco está ultimada la combinación de prelados, aunque se propone, que hoy mismo quede preparada para la firma, después de celebrar esta tarde una conferencia con el Nuncio.

Las elecciones

Un reporter preguntó al señor Dato, si había leído la lista de los candidatos probables que publicó *El Diario Universal*.

Dijo el presidente que la había visto y que este año prometen ser muy reñidas las elecciones, por darse el caso de luchar los partidos divididos, siendo muy difícil que salga algún diputado por el artículo 29.

Fallecimiento

Ha fallecido el Duque de la Unión de Cuba.

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE MADERAS ELABORADAS

ANUNCIO

El día 21 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la opórtuna subasta para la venta de **diez y seis** lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los que se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación detallada de los lotes, se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 13 de Febrero de 1914.—El administrador, **Baldomero Cabrera.**

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puerta-ferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GRAL. DE ANUNCIOS, Alcalá, ... — E. ... TIROLESES, Montenevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE

para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS etc.

De venta en todas las farmacias.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina à San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

---

para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo La Guaira y ..., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SERVICIOS

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 Enero, 2 y 30 Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtorra dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente

---

"LA BOLA DE NIEVE"

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

"LA BOLA DE NIEVE"

La casa más barata de España

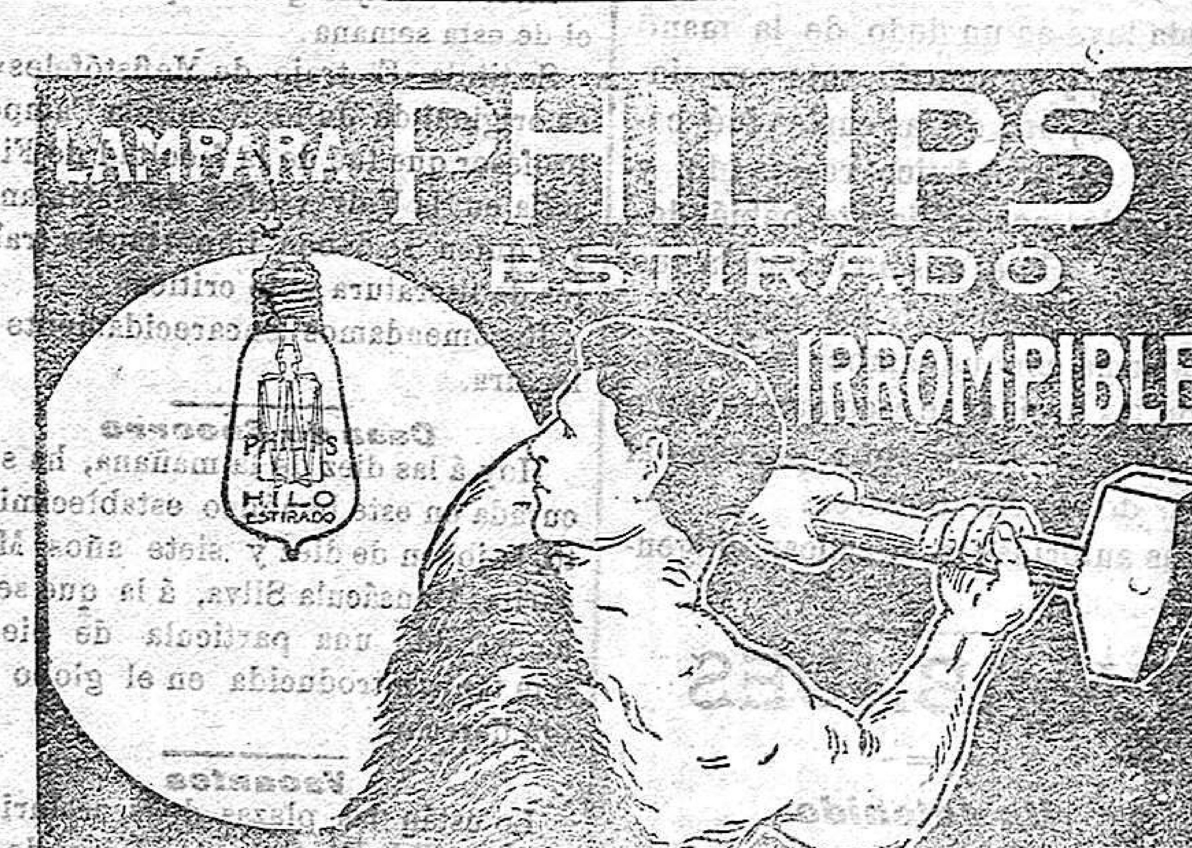
=PRECIO FIJO=

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representacion general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

MATIAS LOPEZ

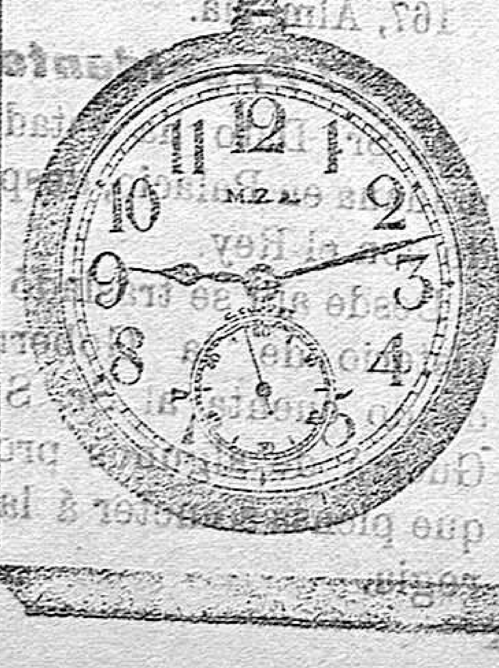
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE ... COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse ... al por mayor y menor